



Ayer

Aquí estamos,

en este lugar de cita, esperándonos a todos: si no queréis venir, si os hacéis sordos a nuestro llamamiento, peor para nosotros, pero peor para vosotros también; peor para España. La Falange seguirá hasta el final en su altiva imperie, y ésta será otra vez—¿os acordáis, camaradas de la primera hora?—nuestra guardia bajo las estrellas.

JOSE ANTONIO.

AÑO IV — NUMERO 1.153

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Noviembre de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

En recuerdo a José Antonio

De recuerdo y agradecimiento han sido también estos meses pasados, para todos los que dieron calladamente su vida, con la brasa del ideal en los ojos, en patio de cárcel, en solar alejado, en cualquier sitio.

Por ello cuando entre versos y laureles de palma, gloria de ritmo sonoro y banderas al aire de la nueva alegría, mientras las ciudades levantaban arcos y lanzaban flores, la Falange cumplía con sus escuadras antiguas, históricas, la triste ceremonia de levantar la tierra de sus muertos, mártires de pared y fusiles a la luz más fría de la madrugada horrible.

Y entre sus muertos, nuestro muerto. Nuestro muerto en carne, vivo en el espíritu. Adalid en vigilia tensa, cuando inmóvil ponía en pie juventudes uniformadas, que soñaban soles de imperio y cantaban canciones de batallas. Nuestro José Antonio... Agujereada su tierra, sacados al aire del triunfo sus restos y guardados en nicho de mármol, en pared católica, bajo cipreses de la más aguda pena de España.

Hubo en esos días, en lo más hondo, un luto monástico de camisas azules. Un llanto al revivir con datos y detalles, la última hora de nuestro más joven jefe. Pero aún quedaba algo. Un digno entierro y sepulcro a sus restos de materia, esa cúpula que había de guardar su muerta camisa azul, despierta en pliegues de gloria. El cortejo funerario del César y su pantón para el futuro histórico.

Y ahora, como siempre, ese algo que quedaba por hacer, está ya en vías de lo hecho... Nuestro Caudillo ha mandado su entierro, en forma y modo que encuadre con el estilo poético y viril, al mismo tiempo del Fandador de la Falange y por ello, de ella misma. En diez jornadas, del 20 al 30 de este triste mes de Noviembre, sus restos han de encontrar el reposo que, fiel a su designio, era estar vigilante por el Cielo.

A hombros, carne y hueso de rancia Falange, José Antonio muerto ha de ir pisando caminos de polvo, tierra humilde de sendas, al centro y Monasterio único de la Península. A El Escorial ya redimido de su noche negra y pijoosa. A El Escorial... severo y rígido, pacto recto de imperio con un fondo de nubosas lejanías. A la obra del segundo de los Felipes, rey de las Españas que asombraban al mundo y dueños de él, no construya Triunfos de placer, sino fondos, angustia de piedra con formas de mareas fachadas y contornos infinitos...

A la unidad, a la armonía, a la materia hecha espíritu. El, José Antonio, que era también todo armonía y tenía en sueños una unidad potente, física, racial, de entrañas adentro.

Porque, ¿cabe algo más de España que José Antonio? Originario del Sur, tenía de ella esa luz combativa de poeta, adelantado del litoral único de la poesía. Formado en el centro, recoge de sus tierras secas, su severo ascetismo, su militar estilo castrense y castellano, la espada hecha filo en Toledo, la seria manera de entender la vida. Del Norte le vienen la melancolía, suya e íntima, y la vanguardia y tesón de su voluntad de hombre. Por último, sabe morir en el Levante, al borde del mar latino y católico, con una serenidad erguida y clásica de César, por excelencia profundamente resignada y religiosa.

Es, que es el más vivo retrato e historia de España. José Antonio, los dos nombres de Santos más españoles de todo el calendario.

El, que fue una raíz que se hincó en lo hondo de nuestra Patria... Mimbres rectos a los vendavales rotos de la adversidad y al mismo tiempo flexible al abrazo de todas sus buenas amistades.

Las que ahora, han de volverlo a llevar, «viviendo en nosotros después de muerto...», desde el E. de la brújula española al Centro verdad de nuestros buenos vientos.

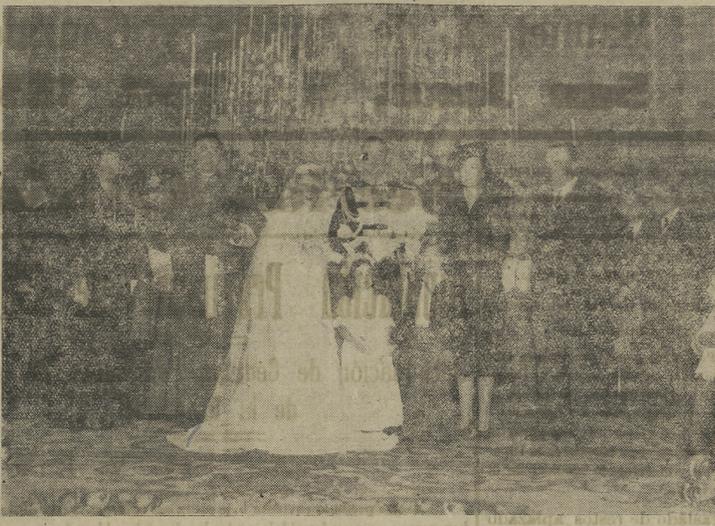
Con un silencio, mudo y recogido, de ángeles que levantan armas desnudas a su paso y pueblos en llanto que echan al aire sus campanarios de tristeza... Así el cortejo funerario de España, clutado, monástico, llevará en hombros al Fundador de la Falange.

Austeramente, revistando Cruces de Caído. Por caminos y sendas, por valles y montañas, por ríos y llanuras. A recibir el último adiós del campesino, del marino, del estudiante, del poeta, que dejarán el arado, el navío, el libro y la pluma para saludar, brazo en alto, un porvenir, que por el muerto de España y por esos discípulos de su muerte, bajo el mandato de nuestro Caudillo de guerra y de paz, es ya un porvenir de júbilo hecho realidad y anuncio de promesas.

Pisando recolección de espigas a las semillas que lanzó en su juventud de sacrificio, nuestro buen sembrador muerto irá, allí, a El Escorial. A su puesto... A velar bajo la geometría perfecta de sus líneas, el mármol impaciente e intranquilo de su cuerpo.

Jesús de las CUEVAS.

La boda del domingo en la parroquia de San Miguel



La encantadora señorita Maruchi de Domecq y Díez y don Manuel Maestro Salinas después de haber contraído matrimonio, acompañados del Obispo de Sinsino Dr. Luzuriaga, de S. A. R. la Princesa doña Euzenara, de Borbón y de los padrinos doña María Teresa Salinas, viuda de Maestro, y el marqués de Domecq

En la mañana de hoy llegarán a Madrid los restos de José Antonio

Las Falanges de Guadalajara, Palma de Mallorca y Salamanca llevaron ayer el cadáver

Madrid se prepara para recibir a José Antonio

Madrid.—De ocho y media a nueve de la mañana llegarán a Madrid los restos de José Antonio. La comitiva entrará por el paseo de las Delicias y recorrerá el paseo del Prado, calle de Alcalá, Avenida de José Antonio hasta la Plaza de España. Aquí será recibido el cadáver por el Gobierno, la Junta Política y el Consejo Nacional y autoridades. Desde la Plaza de España la comitiva continuará por la calle de la Princesa, Cárcel Modelo, Avenida de la Ciudad Universitaria hasta la plaza de ésta.

Desde la Plaza de España el cadáver recibirá honores de capitán general. En el trozo anterior el cortejo tendrá el mismo carácter que está teniendo desde Alicante, de sencillez y solemnidad.

En la plaza de la Ciudad Universitaria desfilarán las fuerzas militares y el cortejo seguirá por la carretera hasta El Escorial, a donde llegará al atardecer del día siguiente.

El homenaje del S. E. U.

El S. E. U. ofrecerá a José Antonio en la plaza de la Ciudad Universitaria, por medio de las afileadas, palmas de laurel que habrán confeccionado todos los distritos universitarios y las principales delegaciones de toda España. Esta ofrenda se depositará en el centro de la Gloria, en una losa abierta al efecto y sobre la cual se levantará un sencillo monumento que recuerde que allí rindió el S. E. U. su último homenaje a José Antonio. La masa coral del S. E. U. de Madrid entonará el salmo «De profundis».

La circulación será interrumpida

Desde una hora antes de la llegada del fúnebre cortejo hasta una hora después de su salida, se suspenderá la circulación de taxis para que propietarios y conductores puedan asistir al paso del cortejo. Al reanudar la circulación y hasta después de haber recibido sepultura José Antonio, los taxis llevarán en las portezuelas y faros lazos negros y no podrán hacer uso de las señales acústicas de aviso. Todos los balcones y ventanas tendrán mañana en Madrid colgaduras y crespones negros. No habrá espectáculos públicos.

El Colegio de Abogados ofrecerá una corona

La junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, de Madrid, asistirá corporativamente a todos los actos de mañana y dedicará una corona de flores, cuya entrega se efectuará en el Monasterio del Escorial, en memoria de José Antonio, miembro del Colegio de Abogados.

El paso de la comitiva por Aranjuez.—En Ocaña se efectuó el relevo, entregando el cuerpo de José Antonio a la Falange de Valladolid de Guadalajara. En el kilómetro 369 se relevaron nuevamente, y el cortejo continúa hasta dar vista a Aranjuez. A las diez y media de la mañana el cortejo se detiene y se reza un solemne rosario.

La entrada en Aranjuez se efectúa a las doce en punto. En la plazuela de San Antonio, al lado de la iglesia del mismo nombre, que hace de capilla, por estar destruida la de los Alpagues, se había elevado el túmulo y tras él una cruz negra de siete metros de altura. A ambos lados se alzaban dos carteles recuadrados con ramas verdes, en los que se leía: «José Antonio: ¡Presente!» y los nombres de los treinta y seis mártires de Aranjuez caídos.

El suelo de la plaza se había cubierto con hojas de hiedra y en los extremos, delimitándola, se elevaban cuatro grandes pebeteros y otros ocho pequeños.

A mano derecha del túmulo se instaló el jefe provincial de Toledo, señor Torres, con su guardia de honor, formada por los combatientes del Alcázar, que llevaban la bandera de Falange del Alcázar durante el asedio, hecha con una colcha que los valerosos defensores del Alcázar arrebataron al enemigo en una salida y que manos femeninas convirtieron en la enseña de Falange, hoy laureado.

Al lado del jefe provincial de Toledo se situaron los jefes de la corporación, presidido por el alcalde, don Teodoro Valle; a mano izquierda, jefes y oficiales del regimiento de caballería de guarnición en Aranjuez, con su teniente coronel don César Balmori, y el coronel Gavilán. Al fondo formaba la Sección Femenina de Falange, cuyas delegadas portaban ramos de flores.

Los aviones de España vuelan todo el rato por encima del cortejo y una escuadrilla de cazas dibuja en el cielo la cruz. El público número dos que se estaciona a ambos lados guarda religioso silencio.

La comitiva continúa su marcha camino del puente de Carlos III, y al lado por los rojos y hoy ya provisoriamente reconstruido. Los obreros del puente han elevado un gran arco de ladrillos con la inscripción de José Antonio: ¡Presente!, y unos metros más allá, precisamente en el

centro, sobre el río, una gran cruz de madera con basamento de ladrillo. Estos obreros transportarán a hombros el cadáver de José Antonio a lo largo del puente que han reconstruido.

En el lugar conocido por «Doce calles», las autoridades locales y los portadores de Aranjuez se retirarán y la Falange de Toledo hará entrega del féretro que contiene los restos de José Antonio a la de Palma de Mallorca.

Salamanca releva a Palma de Mallorca.—Kilómetro 887 del recorrido.—Estamos a 87 kilómetros de Madrid, en el 887 del recorrido. Llega la primera escuadra de la centuria de la Vieja Guardia de Madrid y seguidamente el clero de Mallorca, a quien espera el clero de Salamanca con el jefe provincial de esta Falange.

Salamanca releva a Mallorca.—Aquí se encuentra una escuadra de fundadores y excombatientes de la Falange salmantina. Los jefes provinciales de Salamanca y Mallorca se encuentran frente a frente. El de Mallorca da la voz de José Antonio Primo de Rivera, a la que contestan todos con el ¡Presente!

La Sección Femenina es portadora de sendos ramos de flores. Con la comisión salmantina vienen 40 portadores voluntarios y en representación del clero, tres padres capuchinos, cinco dominicos y cuatro jesuitas.

La Sección Femenina de Valdemoro, que ha llegado al lugar del relevo, canta el «De Profundis» en castellano. Se sienten los pasos de los excombatientes de Salamanca que van a hacerse cargo del féretro, mientras se firman las actas de entrega. La carretera que corona la Cuesta de la Reina, que fue antes cauce neutral que separaba lo azul de lo rojo, es ahora la carretera azul, por donde avanza el cuerpo inánime del fundador, que presenciar los hombres de la camisa azul que el fundara.

La comitiva ha tenido que atravesar el río Jarama, por un puente provisional que se construyó onan al primitivo fué volado por los rojos. Se observa asimismo la estación totalmente deshecha. Los camaradas mallorquinos subieron el cuerpo de José Antonio por la empinada Cuesta de la Reina, la que coronaron sin permitir ser relevados.

Signe haciéndose cargo del féretro y organizando la conducción la Falange de Salamanca, que partirá con el cadáver dentro de pocos momentos. Se hacen las salvas de ordenanza, que la está haciendo una escuadra de la Vieja Guardia de Madrid. Hay una gran multitud en este kilómetro 37, pues han venido representaciones en masa de todos los pueblos de los alrededores. Torrejón de Velasco, Torrejón de Ardoz, Parla, Leganés, Getafe, Alcalá de Henares, de donde han llegado todas las Falanges del partido judicial, se han volcado materialmente para presenciar el paso del cadáver del fundador de la Falange.

Frente a la cruz que ha sido la vanguardia en este kilómetro 37 de la carretera de Madrid a Alicante, en tono un resposno el clero de Salamanca.

La Falange de Salamanca ha traído las banderas del año 83 y al frente de ellas va el jefe provincial Francisco Bravo.

La comitiva avanza. Paso a paso de la noche, sigue el cortejo que transporta los restos del fundador de la Falange, hacia El Escorial, a hombros de sus viejas camisas azules.

El miércoles y jueves días de luto para los escolares

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, ha dispuesto que el miércoles y jueves sean días de luto. La Uniformidad y los centros docentes permanecerán cerrados, para que los estudiantes puedan asistir al paso del cortejo por Madrid, coincidiendo con el homenaje que ha de rendirse al fundador de la Falange para que sea lección de conducta para toda la juventud española.

Nota de la Jefatura Provincial de Madrid

Madrid.—La Jefatura Provincial ha publicado una nota para que asistan al paso del cortejo que lleva los restos del fundador de la Falange todos los madrileños y cuelguen los balcones con colgaduras con crespones negros.

También se dice en la nota que no habrá espectáculos públicos y toda la circulación quedará interrumpida.

La capital entera parará su vida y todos los militantes de la Falange y la ciudad entera, se sumarán como un sólo hombre al paso del cadáver.

El paso del cortejo por Madrid y fuerzas que cubrirán la carrera

Madrid.—A las doce llegará el cortejo a la plaza de España. En la calle del Río se situará un escuadrón de Caballería, que le dará escolta. En la calle del Duque de Osuna, se encontrarán las fuerzas que hayan de preceder a la comitiva, las que esperarán dando frente a la calle de la Princesa. Al acto asistirán todos los generales, jefes y oficiales del Ejército francos de servicio. A la derecha del féretro irá el general jefe del Cuerpo de Ejército de Guadarrama. Delante del féretro irá el Batallón número 2, de guarnición en la capital, con bandera y música, y una bandera de Falange. Inmediatamente detrás del féretro, el Gobierno, Junta Política, Consejo Nacional, Cuerpo Diplomático, autoridades, comisiones e invitados. Una escolta militar de 16 oficiales rodeará el cadáver. Una batería situada en el cuartel de la Monja, hará las salvas de ordenanza, que consistirán en una descarga de batería en los tiempos en que se realicen los relevos, de las fuerzas de tierra, mar y aire y Falange Española Tradicionalista de las Jons. Las descargas de batería, que serán cuatro, se harán la primera, en la plaza de España, donde entrará la Marina. La segunda, en la calle de la Princesa, donde la Aviación relevará a la Marina. La tercera, en la Moncloa, donde el Ejército relevará a la Aviación y la cuarta en la Ciudad Universitaria, donde el Ejército agrá relevará por la Falange. Las fuerzas vestirán capote caqui, casco y guante blanco.

Los funerales por José Antonio

El Escorial.—Los funerales por el alma del fundador de Falange José Antonio Primo de Rivera, tendrán lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en la Basílica del Monasterio. A las dos de la tarde del día 30, se reunirá en El Escorial la Junta Política y el Consejo Nacional para rendir póstumo tributo a los restos de José Antonio. A El Escorial acudirán también las representaciones de Italia y Alemania, que depositarán sendas coronas sobre la tumba de José Antonio, en nombre del Duce y del Führer, respectivamente.

El embajador de España en Francia sale para El Escorial

Madrid.—Se han recibido noticias de París dando cuenta de que el embajador de España en Francia, señor Lequerica, ha salido para esta capital para asistir en calidad de miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a los actos que habrán de celebrarse con motivo de la inhumación de los restos de José Antonio Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial.

La Falange Femenina Sevillana en los actos de Madrid y El Escorial

Sevilla.—En el rápido ha salido para Madrid y El Escorial una nutrida representación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de esta capital, que en unión de las de las demás provincias asistirán a los actos que tendrán lugar con motivo de la inhumación de los restos de José Antonio Primo de Rivera. Integran la delegación cincuenta muchachas perfectamente uniformadas, yendo al frente de las mismas la delegada provincial, Amelia Medina; la secretaria provincial, Pilar Miranda; la secretaria local, Pilar del Rey y la regidora de Personal, María Pepa Mura.

Repartimiento General

Recordamos a los contribuyentes por el citado concepto que el plazo para el pago voluntario de la CUARTA y última parte de las cuotas, finaliza el próximo día 30 del actual, procediéndose seguidamente a su cobro por la vía de apremios.

Notas de la Alcaldía

Multas

Le ha sido impuesta una de 200 pesetas a don Manuel Valdeiras, por ocultación de patatas.

Cumplimentando al señor alcalde

En el día de ayer visitaron al alcalde señor Mora Figueroa, para cumplimentarle las señoras maestras municipales del Colegio de la calle Justicia doña María Reguero Jurado, doña María de Consolación López, doña Rosario Castilla y doña J. Refugio Malmagro, maestra nacional.

EGOS

Desde hace unos días guarda cama con ligera indisposición, don Manuel Marina y Pérez. Celebraremos obsequio una pronta y total curación.

El próximo sábado firmarán su contrato de esposales la bella señorita Dolores García Prieto y el joven don Enrique Chacón García.

Estuvo ayer en Cádiz para consul

tar con un especialista sobre la afección que sufre a la vista el sujeto de la sección diurna de la guardia municipal don Manuel Aranda Aguilera.

Celebra hoy sus días el religioso carmelita, prior del convento de Carmona, reverendo padre fray Rodolfo Ramos.

Reciba nuestra felicitación.

Regule sus digestiones con Lukol, Productos Lukol.

Regreso de Cádiz don Pedro Romero Bernal.

Desde hace unos días se encuentra enfermo don Justo Martínez y García de la Peña.

Celebraremos su más pronto y total restablecimiento.

Nuevo Hotel.—Jerez.

De la clínica de Sevilla don e. atendida a su curación, ha sido trasladado a esta ciudad el joven don Isidoro Ivison y de Arcos, cuyo estado de salud inspira serios optimos.

De todas veras celebraremos el restablecimiento del paciente.

PARA

CALIDAD

DOMESTICOS

Continúan saliendo para Madrid numerosas representaciones para asistir al sepelio de los restos de José Antonio

La estancia del ministro de Obras Públicas en Barcelona. En Córdoba se descubre un lienzo de murallas romanas. Obras en distintos puertos

Excombatientes vallisoletanos que acompañarán los restos de José Antonio

Valladolid.—La delegación provincial de excombatientes realiza estos días numerosos trabajos para encuadrar a los excombatientes que acompañarán al cadáver de José Antonio a El Escorial.

La Coral Vallisoletana se trasladará igualmente a El Escorial. También acompañarán al cortejo el gobernador civil y jefe provincial y las jerarquías provinciales de Valladolid.

La representación de la Falange cordobesa

Córdoba.—Ha salido para Madrid, desde donde se trasladará a El Escorial, la representación de la Falange de Córdoba para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del entierro del cadáver del fundador de la Falange.

Al mando de la representación va el jefe provincial, camarada Viffoja; jefe de Propaganda, delegados de Servicios, 52 camaradas de la Sección Femenina y una escuadra de camisas viejas.

La representación del partido nacional-socialista alemán de Barcelona, a los actos de El Escorial

Barcelona.—Una representación del partido nacional-socialista alemán, de Barcelona, marchará el miércoles a Madrid, de donde se trasladará a El Escorial para asistir al entierro del cadáver de José Antonio.

La comisión irá presidida por Walter Wais, jefe del partido nacional-socialista en Barcelona.

Orden regulando el precio y consumo del aceite

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden sobre precio y circulación de aceites.

En ella se dictan normas para el consumo interior del aceite de olivas, cuya regulación compete a la Comisión de Abastos y Transportes, que fijará los cupos para el aceite.

Accidente automovilista

Burgos.—Ha resultado muerto en un choque de automóviles el dueño de la cantina de la estación del norte.

Una hija suya, que viajaba con él, salió ileso.

Resultaron, además, dos heridos graves y otros dos leves.

Descubrimiento de un lienzo de muralla romana

Córdoba.—En las obras que se llevan a cabo en el Ayuntamiento ha sido descubierto un lienzo de murallas romanas.

Se han dado las oportunas órdenes para la conservación del hallazgo arqueológico.

La estancia del ministro de Obras Públicas en Barcelona

Barcelona.—El ministro de Obras Públicas, acompañado del ingeniero jefe de la provincia y del secretario, visitó la Diputación.

Fue recibido por el presidente, señor Giménez, y cambiaron impresiones sobre asuntos de interés para la provincia.

Cargamento de balas de algodón

Barcelona.—Ha llegado a este puerto el vapor americano «Mizana» que trae 9.000 balas de algodón y otros productos para la industria.

Movimiento de barcos en el puerto de Valencia

Valencia.—Cuatro barcos para cargar naranjas se encuentran en este puerto. Uno para Suecia, otro para Noruega y dos para plazas inglesas.

Ha llegado también un barco con patatas para siembra y dos procedentes de Asturias, con cargamento de carbón.

Buena temperatura en Tarazona

Tarazona.—Quince grados de temperatura máxima ha registrado el Servicio Meteorológico, cuando en todos los demás puntos de la región se deja sentir un frío intenso.

En Granada se aumentan los sueldos de los tranviarios

Granada.—La comisión gestora de la compañía de tranvías de esta capital ha acordado aumentar el sueldo de todos sus empleados. Esta orden tiene efecto retroactivo desde el 1.º de Octubre pasado.

La casa de Fernando el católico

Zaragoza.—El presidente de la Diputación, acompañado del arquitecto provincial, señor Ríos, ha visitado la villa de Sos para visitar las obras que se llevan a cabo en la que fue casa de Fernando el católico.

El alcalde de Sos le comunicó que todo el pueblo cooperaría a las obras y los obreros ofrecerían trabajar horas extraordinarias.

Concurso de vuelos de veleros con propulsor

Barcelona.—En el aeródromo de Prat de Llobregat se ha celebrado un concurso de vuelos de veleros con propulsor organizado por las Organizaciones Juveniles.

Los vuelos resultaron magníficos, clasificándose 29 en el concurso; con este campeonato se cierra el primero organizado por las Organizaciones Juveniles.

Funerales en Soria

Soria.—Al mismo tiempo que la representación de esta provincia se encargaba de conducir los restos de José Antonio, se han celebrado en esta capital solemnes funerales aplicadas por su alma.

A la ceremonia asistió numerosísimo público.

El comercio y la industria paralizaron su vida, con el fin de que sus empleados y obreros pudiesen unirse a las exequias.

De Pontevedra salen numerosas comisiones

Pontevedra.—Con el propósito de asistir al acto del sepelio del fundador de la Falange han marchado a Madrid numerosas personas y comisiones de entidades.

La representación vallisoletana

Valladolid.—A medida que transcurre el tiempo aumenta el número de quienes desean sumarse a la representación vallisoletana que ha de ir a Madrid para acompañar los restos de José Antonio hasta El Escorial.

El número de plazas del tren especial está cubierto con exceso.

Las viejas guardias acudirán en pleno a Madrid, donde se reunirán con otras representaciones de Castilla para ir juntas al Escorial.

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González San José, 5 - Telf. 1655

Obras en distintos puertos

Pontevedra.—Por la dirección general de Puertos han sido aprobadas las obras a realizar en los de Cangas y Villajón y la adquisición de seis grúas eléctricas para el de Vigo.

El director de Ganadería en Pontevedra

Pontevedra.—Se encuentra en esta capital el director general de Ganadería, quien visitará las comarcas más caracterizadas por su ganado.

En sus viajes de inspección lo acompañan el presidente de la Diputación y el delegado sindical de la provincia.

Traslado de restos aplazado

Jaén.—Ha sido aplazado el traslado de los restos de 400 personas de esta capital y provincia que fueron asesinadas por los rojos en Madrid, y que debía verificarse el día tres del próximo Diciembre.

Dos personas gravemente heridas al arrojarse por una ventanilla

La Coruña.—Han resultado diez personas heridas al arrojarse por la ventanilla de un autobús al que se había incendiado el motor cuando se dirigía desde el pueblo de Pravia a La Coruña.

Dos de los heridos están hospitalizados por su gravedad.

Escuela para hijos de pescadores

Castellón de la Plana.—El Sindicato Vertical de Pescadores ha inaugurado una escuela para los hijos de los mismos, en la que podrán educarse hasta que cumplan la edad de quince años.

También será creada otra escuela nocturna para adultos y otra sección para la juventud femenina.

La exportación de la naranja

Valencia.—El ramo de la naranja ha publicado una nota diciendo que admitirá cajas para la exportación hasta el 15 de Diciembre próximo.

Fallece la madre de un consejero

Lugo.—Ha fallecido doña Clotilde Sanz Santamaría, madre del consejero nacional, don José María Sanz Sanz.

Para evitar la explotación de los pescadores

Pontevedra.—Para evitar la explotación de los pescadores el delegado de la C. N. S. ha recogido bajo su protección al sufrido gremio.

Ha adquirido todo su producto, pagándole a precios remuneradores y procurará al propio tiempo colocar la mercancía y aumentar su venta.

De la estancia del ministro de O. P. en Barcelona

Barcelona.—El ministro de Obras Públicas, con el jefe de las obras del puerto, visitó las que se están realizando en el mismo.

El señor Peña recorrió las diversas instalaciones, e inspeccionó las obras que se están verificando para reparar los daños causados por la herida.

Se informó de los que hay que realizar, por las que demostró gran interés.

Recordamos a Vd. asegure sus obreros contra accidentes del trabajo en

«HISPANIA»

Compañía General de Seguros

Agente General: JOSE TOLON AYALA

Teléfono: 1858 San Miguel, 17

Lee siempre el periódico «AYER»

Sección Oficial

Diputación Provincial de Cádiz

Recaudación de Cédulas Personales de Jerez de la Frontera

AVISO

Cuántas personas enviaron bajo sobre sus encargos a esta oficina, deben pasar a recoger las cédulas todos los días laborables, de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde, antes del día 30 de los sorteados, ya que pasada dicha fecha indefectiblemente incurran en el recargo del ciento por ciento, quedando desde dicha fecha nulas y sin valor alguno a todos los efectos, las cédulas del año 1938.

Por la superioridad se ha dispuesto que los Caballeros Mutilados paguen cédula de la Tarifa 1.ª, Clase 15.ª, equivalente a la Clase 13.ª de la Tarifa de la Diputación Provincial de Cádiz, valor 7,50 para los casados y 3,75 para los solteros, siempre que sólo deban contribuir por las remuneraciones que como tales Caballeros Mutilados disfruten.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jerez de la Frontera 22 de Noviembre 1939.—Año de la Victoria.—El Recaudador, Manuel Espejo.

Comisión Local del Subsidio al Excombatiente

AVISO

Hoy día 29 se hace el pago de la nómina correspondiente al mes de Octubre.

De 11 a 12, de la A a la B. De 12 a 1, de la C a la G. De 1 a 2, de la H a la L. De 4 a 5, de la M a la O. De 5 a 6, de la P a la Q. De 6 a 7, de la R a la T. De 7 a 8, de la V a la Z.

F. O'NEALE.

COMANDANCIA MILITAR

Comparecencia

Se interesa en esta Comandancia Militar la de los tenientes don Julio Herrera Sayas y don Guillermo Marino Meco, así como la de don Manuel Ceballos Muñoz, Juan Guerra Tovar y doña Alfonso Barrave Hernández.

Juan Belmonte se despedirá definitivamente del torero en un festival benéfico

He estado en Jerez el veterano ex-matador de toros Mellos Lara «Laritas», el que fué gran estoqueador malagueño.

Melillos ha enviado desde Sevilla a su amigo el exabanderillo Pepe Ruiz «Pepeño», en la actualidad industrial establecido en Málaga, una carta de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Este mañana despedí al gran Juan Belmonte, que marchó a Madrid, con el cual he quedado convenido en que tomaré parte en el festival que a mi beneficio estoy organizando.

Belmonte me ha manifestado que anuncia su despedida del torero a caballo y a pie, y que en dicho festival dará la alternativa de rejoneador a su hermano Pepe que con don Antonio Cañero formará pareja el año próximo.

Tengo ofrecimientos en firme de los matadores de toros «Chicuelo», Juan Belmonte y Pascual Márquez, y de los novilleros Martín Vázquez y Paquito Casado.

He tenido conferencias verbales con Miura y Domecq y es posible marche a Córdoba para adquirir el ganado de García Pedraza y de paso hablaré a «Guerrita» y «Machiquito» por si quieren honrar con su presencia el espectáculo.

En Sevilla ha sido acogido con simpatía mi beneficio, porque saben que de «serelanos» ando muy mal y por tanto, muy mal de situación.

Tengo que ovelonar a mi buen amigo «Falgón», el padre de Paquito Casado, porque está dispuesto a ayudarme en la organización del festival.

Hasta aquí las palabras de «Laritas» en la carta de referencia que ha tenido ocasión de confirmar durante su permanencia en esta ciudad.

Ayer...

Hace cincuenta años

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento se dió lectura de la R. O. aprobando el proyecto de Granja Escuela Experimental y ordenando se procediese inmediatamente a la instalación y nombramiento del personal bajo la dirección del ingeniero agrónomo don Gumersindo Fernández de la Rosa.

Continuaban en la Iglesia Colegial los ejercicios de oposición a la canongía Doctoral, correspondiendo en este día la disertación al presbítero doctor don Francisco Trujillo y Ortega.

Le impugnarían los señores doctor don Miguel Vilatela y González y licenciado don José Cortazar y Segura.

La junta directiva de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario quedó constituida como sigue: Mayordomo 1.º, don Antonio B. de Quirós; mayordomo 2.º, don Francisco Abad y Abad; secretario, don Federico del Cerro; hermanos mayores, don Cipriano del Castillo, don Fidel Linares, don Santo Labandero, don Ricardo Martínez, don Ceferino Marina y don José Vega Pomar.

Pattidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Puerto Rico, 10 barriles y 58 cajas.

Para Santiago de Cuba, 110 cajas.

Para la Habana, 1 bota y 377 cajas.

Para Veracruz, 155 botas, 1 media y 988 cajas.

Para Colón, 123 botas, 1 media y 739 cajas.

Para Nueva York, 12 barriles.

El señor arquitecto de Cádiz presentó el presupuesto y planos para la terminación de las obras del Nuevo Teatro.

El presupuesto ascendía a la cantidad de 489.000 pesetas.

Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera

INTERVENCION

Se señalan los días 1, 2 y 4 del mes de Diciembre para el pago de las atenciones de Clases Pasivas, en el siguiente orden:

Día 1.—Montepío Civil, Jefes y Oficiales, Retirados, Jubilados, Carteros y Remuneratorios. Día 2.—Montepío Militar, Clases de Tropa y Reservistas. Día 4.—Nóminas en general y Retenciones.

El pago será el día 1, de las dieciséis a las dieciocho, y los días 2 y 4, de once a trece.

Jerez 28 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Oficial del Negociado.—V.º B.º: El Subdelegado de Hacienda, Antonio Sánchez Pinto.

Hace veinticinco años

Dió a luz un niño la distinguida esposa de don Francisco Rodero, hija del reputado doctor don José Carrasco Saneho.

También dió a luz un varón la distinguida esposa de don Ochofe González Quijano.

Le fué administrado el Santo Viático a don José María Rodríguez de Medina, antiguo e inteligente maestro carpintero de la casa de la señora viuda de A. Segovia.

Recibió con toda felicidad un varón, la señora esposa de don Cayetano Morales.

Visitó el traje largo la distinguida señorita Pepa García Blasco.

En breve contraerá matrimonio en Madrid con una señorita de distinguida familia, don Luis Rétegui y Díez, emparentado con numerosas familias de esta localidad.

Fuá conducido a su última morada el cadáver de la respetable señora doña J. D. Mercedes Wehr y Vidal (q. s. g. g.).

En la iglesia de San Marcos recibió el Sacramento del Bautismo la niña que dió a luz la distinguida esposa de don Tomás Vergara.

A la necita le fué impuesto el nombre de María de los Dolores y fué apadrinada por doña Dolores Vergara de Lábarry y su hermano don Bartolomé Vergara.

Servicio de Ferrocarriles

Consignación particular

Vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Día 27.

G. García, 1; Vidrieros, 9; Mérito, 2; A. Blázquez, 1; Chacon, 1; J. M. Aranda, 1; Campsa, 5; M. Godino, 1; conde Puerto Hermoso, 2; A. Núñez, 1; R. de los Santos, 1; José García Riquelme, 1; Aparicio, 2.

Comisión de Venta y Prestación de Ganado de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

El día 2 del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Cuartelillo de Caballos Sementales (Plaza de los Reyes Católicos) la subasta de siete cabezas de ganado caballar y cuatro mulares, y la prestación a frutos por pensión de diez cabezas mulares.

Tanto para la venta como para la prestación será condición indispensable que los labradores vengan provistos de la documentación que previene la Orden Circular de 29 de Septiembre de 1939 (B. O. número 304).

Jerez 23 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Presidente, Antonio Freyre.

PERDIDA

De un carnet de auto, matrícula Granada número 4.168, extendido a nombre de Ramón Cabrera.

Será gratificado quien lo entregue en el Bar «La Manzanilla», sito en Algarve número 7.

La postal

editada por la Asociación Jerezana de Caridad, que se vende a cinco céntimos en estancos y comercios, es muy práctica.

¡Ejemplar siempre!

Advertisement for PASTILLAS RICHELET, featuring an image of a man in a hat and a box of pills. Text includes 'por 90 céntimos' and 'puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET'.

Advertisement for 'Vides Americanas' and 'Casa Palacio'. Text includes 'VIVERO JEREZANO', 'JUAN LUIS DEL BLANCO', 'FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL', and 'JEREZ DE LA FRONTERA'.

Partial advertisement on the right edge of the page, including 'Los precios', 'Artículo 7.º', 'Artículo 9.º', and 'Artículo 10.º'.

Los precios del aceite y la aceituna para la actual campaña.

(Conclusión)
Precio de la aceituna de Almazara

Artículo 7.º Teniendo en cuenta el precio base señalado al aceite tipo, su rendimiento, calidad, particularidades del fruto de cada pago o comarca y su estado de madurez, se fijará el precio de la aceituna de almazara por una Junta integrada por el Alcalde de la localidad como Presidente, un Representante de la Junta Local de Abasos, otro de los vendedores de aceituna designado por los Sindicatos de la C. N. S., otro Representante de los compradores de dichos frutos, que elegirá entre ellos, y un olivicultor que trabaje por sí su cosecha de aceituna y sea designado de común acuerdo por los anteriores. Actuará de Secretario de la Junta, al sólo efecto de suscribir las Actas, un funcionario municipal designado por el Alcalde.

Artículo 8.º Esta Junta se constituirá y reunirá por primera vez tan pronto sea publicada esta Disposición y durante la campaña, los días 15 y último de cada mes, fijando para toda la quincena siguiente, tanto el precio del fruto o frutos, si son varios los que se cotizan, como el tipo de cambio de aceite, de aceituna por aceite y los precios de maquila con o sin orujo.

Todos los precios y tipos de cambio deberán adoptarse por unanimidad, y de no existir ésta en el Acte, se hará constar lo que cada uno proponga y se elevará al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, quien resolverá sin ulterior recurso.

Los precios y tipos de cambio fijados por la Junta se considerarán mínimos.

Artículo 9.º Si los precios o tipos de cambio asignados para una quincena no resultasen equitativos al final de ella, por haberse alterado durante la misma las condiciones climatológicas o cualquier otra causa, la Junta, al fijar los precios y tipos de cambio de las siguientes, podrá establecer las compensaciones que estime justas en favor de la parte que haya resultado perjudicada.

Autoridades provinciales y locales en general y las Cámaras Oficiales Agrícolas y los Sindicatos Agrícolas especialmente, en evitación de cualquier abuso que en la compra de aceitunas pudiera cometerse, cuidarán de vigilar los contratos de compra-venta y el precio diario de entrada que alcance el fruto de almazara. Los compradores y vendedores que por libre contratación establezcan contratos sobre la aceituna de almazara de toda su cosecha, deberán entregar una tercera copia, debidamente autorizada, al Sindicato Agrícola local para surgir sus efectos o en la Alcaldía del término donde radique la almazara.

Precio de los orujos grasos de aceituna

Artículo 10. Se considera como tipo normal de orujo graso de aceituna aquel que contenga 950 por 100 de riqueza grasa cuando su humedad sea del 25 por 100. El precio del orujo será de 1.500 pesetas por vagón de 10.000 kilos, puesto en destino sobre vagón, camión o cualquier medio de transporte, a elección del vendedor.

Artículo 11. Los orujos cuyo porcentaje de grasa, siempre referida al 25 por 100 de humedad, difieran del 950 por 100, tendrán un aumento o una reducción en el precio marcado a estos para el vagón de 10.000 kilos, de 175 pesetas por cada unidad en más o en menos que varíe su tanto por ciento de grasa.

Artículo 12. Las Secciones Agronómicas Provinciales, por zonas dentro de cada provincia, fijarán el rendimiento medio normal de los orujos de cada zona, y por el precio correspondiente a dicho tipo de orujos, con arreglo al aumento o reducción que establece el artículo anterior, se liquidarán todos los procedentes de la zona.

Precio de los aceites de orujo

Artículo 13. Se toma como tipo para los aceites de orujo el de diez grados de acidez, el cual tendrá como precio 230 pesetas los cien kilos sobre vagón origen y tolerancia máxima de 2 por 100 de humedad e impurezas, y 3 por 100 de ácidos grasos oxidados.

Artículo 14. Cuando la acidez de estos aceites sea inferior a los diez grados tendrá un aumento, en el precio señalado para éstos de dos pesetas por grado y cien kilos, y cuando sea superior, una reducción de dos pesetas por grado y cien kilos hasta 20 por 100 de acidez, y de 150 pesetas desde 20 a 30 grados; de una peseta, desde 30 a 40, y los de graduación superior a 40 grados valdrán 180 pesetas los cien kilos.

En los aceites de orujo, con más de 2 por 100 de impureza y humedad y 3 por 100 de oxalidos, contados éstos separadamente, la tolerancia que exceda será descontada por el comprador.

Artículo 15. Para que puedan surtir efecto reclamaciones posteriores sobre las diferentes clases de aceites orujo que sean objeto de adjudicación de venta, es imprescindible que de antemano, al hacerse entrega de la partida de aceites, se extraigan muestras por comprador y vendedor por triplicado, las cuales, debidamente selladas, quedarán, una, en poder del vendedor, otra, en poder del comprador y otra que se remitirá a cualquier Laboratorio oficial para su análisis, que, efectuado, determinará las características del precio definitivo sobre el aceite de orujo pagado.

Precio del orujo extractado

Artículo 16. El precio del orujo extractado será el de 275 pesetas el vagón de 10.000 kilos en fábrica productora. Serán de cuenta del comprador todos los gastos de carga y transporte hasta destino.

Precios de residuos, turbios o aceites y borras

Artículo 17. Teniendo en cuenta los precios base señalados, su rendimiento en grasa útil, y descontadas sus impurezas y humedad, será fijado el precio de estos residuos, deduciendo de él diez pesetas por cien kilos del producto bruto en concepto de limpieza.

Artículo 18. Quedan subsistentes, para los tenedores de los productos que regula esta Disposición, la obligación de presentar declaraciones juradas mensuales de existencias por cantidades y calidades respectivas, que formularán por duplicado, enviando una directamente a la Delegación de la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales y sus derivados, y otra al Ayuntamiento respectivo.

Todos los Ayuntamientos conservarán en su poder la citada declaración y enviarán mensualmente a las Delegaciones de la Comisión citada el resumen de las declaraciones recibidas de los tenedores, con la indicación de nombre de los mismos, cantidades y calidades declaradas.

Asimismo una copia del anterior resumen será fijada en el tablón de avisos al público de cada Ayuntamiento, para conocimiento de los interesados y de las Autoridades encargadas de evitar su ocultación.

Todos los productos regulados por esta Disposición tendrán necesidad, para su circulación, de los oportunos permisos de venta y guías de circulación, con arreglo a las disposiciones que se determinen. Queda exento de ellos la aceituna, que circulará, como es costumbre, con el «conduce» municipal que acredita la legítima posesión.

Artículo 19. Quedan derogadas por esta Disposición cuantas disposiciones sobre precios de las materias que en ellas se regulan existan, en cuanto se opongan a lo que en la misma se establece.

Artículo 20. Las infracciones a lo ordenado en la presente Disposición, o contrafallos dictados por los Organismos oficiales, serán sancionadas con multas hasta el quíntuplo del daño económico producido por la infracción, sin perjuicio de otras sanciones que puedan deducirse por la vigencia de Disposiciones anteriores.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid 15 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El subsecretario, P. D., Valentín Galarza. Excmos. Sres. Ministros de Agricultura y de Industria y Comercio.

Vida Religiosa

Santoral

Santo de hoy. — San Saturnino, m. r. Santo de mañana. — San Andrés, ap. y Santo Justino, v. s. m. r. Jubileo Circular Hoy. En RR. Santa María de Gracia.

Cultos de hoy

EN SAN PEDRO.—Mes de Animas, a las seis de la tarde.
EN SAN JUAN DE LETRAN.—Novena de Animas que celebra la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Traspaso.
A las seis y media de la tarde.
EN LA COLEGIAL.—Novena de Animas. A las siete de la tarde. Predica el señor abad, terminando el ejercicio con resposo cantado.

SANTA MARIA DE GRACIA.—Solemne novena en honor de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.
A las cinco de la tarde, terminándose con salve cantada y bendición y reserva.
Apostolado de la Oración

Por coincidir en este mes el último jueves con la celebración de la novena a la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Ignacio, queda aplazada la conferencia mensual para los Celadores y miembros del Apostolado de la Oración.
Su ilustrísima, el señor obispo de Carlinas, director del Apostolado, recibirá a

Purificación

«...Yo te prometo en cambio que mi corazón se dilatará para derramar en abundancia las influencias de su divino amor en aquellos que le rinden, este honor y procuran que le sea rendido.»
(Tercera revelación del Corazón de Jesús a Santa Margarita, sobre los Primeros Viernes)

El acendrado patriotismo nos induce a rotular calles y plazas con el nombre de los héroes que más se han distinguido en la Cruzada. Queremos perpetuar nuestro agradecimiento hacia los que expusieron u ofrendaron su vida para que nuestros hijos sigan siendo españoles.

En esta tarea, depuradora y re-constructiva, estamos obligados no sólo a purificar las calles, sino también, y principalmente, las conciencias y las costumbres.

Cierto es que muchos hicieron los discursos y propagandas. De las reuniones clandestinas salían los muchachos entusiasmados, pléticos de anhelo de verdadera Patria. Pero no es menos cierto que si al llegar a sus hogares hubiesen hallado seres egoístas, sus ímpetus juveniles se hubiesen malogrado sin cristalizar en acción.

Mas en los hogares verdaderamente cristianos, esperaban la madre, la hija, la esposa, orando ante Cristo Rey. A veces el «conspirador» se retrasaba. A veces, a los oídos de la que ante Dios esperaba, llegaba el eco de una detonación. A veces el ser querido volvía tarde; al otro día, ¡no regresaba más...! Y la mujer cristiana mitigaba el dolor de su ausencia con la confianza de que el perseguido había hallado un seguro asilo donde no llegan los odios de los hombres. Porque mientras acariciaba el arma en la oscuridad de la noche, el español católico, confesaba a Cristo ante la luz del día.

Y Cristo es el que ahora habla

Los cultos a la Purísima en la filia de San Dionisio

Mañana jueves dará principio en la Iglesia filial de San Dionisio la novena en honor a la Inmaculada Concepción.

Estos cultos marianos revestirán en el presente año la solemnidad y brillantez ya tradicionales, pues en ello han puesto el más decidido empeño los celosos jóvenes de la Acción Católica a cuyo cargo corre la organización de este grandioso novenario.

Como en años anteriores, acudirán a dicho templo a honrar a la Patrona de España, las fuerzas armadas de la plaza, el Excmo. Ayuntamiento, las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los católicos jerezanos todos para, al mismo tiempo, rendir a la celestial Señora, en este Año de la Victoria, fervoroso homenaje de gratitud por el feliz término de la Santa Cruzada.

Orador encargado de cantar las grandezas de la Santísima Virgen en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción, es el presbítero don José Ruiz Montero, coadjutor de la parroquia de San Joaquín y consejero de las Juventudes Masculinas de Acción Católica del Puerto de Santa María.

Sucesos

LAMENTABLE ACCIDENTE

Se produce gravísimas lesiones al caer del camión en que viajaba

En la tarde de ayer, Francisco Castro Benítez, de 48 años, natural y vecino de Algar, y José Muñoz Oca, de 52 años, con domicilio en Jerez, calle Empedrada 34, terminada la jornada de trabajo en el «Olivar de las Animas», donde tienen ocupación, decidieron trasladarse a Jerez, parece ser que con intención de recoger en el Ayuntamiento sus respectivas cartillas de racionamiento.

UN DEVOTO

DEFUTBOL

El Calendario del Campeonato de Liga

El Calendario para los partidos del 5.º grupo de la Segunda División de Liga, al cual pertenece al Xerez, es el siguiente:

- PRIMERA VUELTA
- 3 de Diciembre: Cádiz-Córdoba; Tánger-Ceuta; Granada-Malacitano; Onuba-Xerez.
- 10 de Diciembre: Córdoba-Onuba; Ceuta-Cádiz; Malacitano-Tánger; Xerez-Granada.
- 17 de Diciembre: Cádiz-Malacitano; Tánger-Xerez; Onuba-Granada; Córdoba-Ceuta.
- 24 de Diciembre: Ceuta-Onuba; Malacitano-Córdoba; Xerez-Cádiz; Granada-Tánger.
- 31 de Diciembre: Ceuta-Malacitano; Córdoba-Xerez; Cádiz-Granada; Onuba-Tánger.
- 7 de Enero: Ceuta-Malacitano; Xerez-Ceuta; Granada-Córdoba; Tánger-Cádiz.
- 14 de Enero: Malacitano-Xerez; Ceuta-Granada; Córdoba-Tánger; Cádiz-Onuba.

SEGUNDA VUELTA

- 21 de Enero: Córdoba-Cádiz; Ceuta-Tánger; Malacitano-Granada; Xerez-Onuba.
- 28 de Enero: Onuba-Córdoba; Cádiz-Ceuta; Tánger-Malacitano; Granada-Xerez.
- 4 de Febrero: Ceuta-Córdoba; Malacitano-Cádiz; Xerez-Tánger; Granada-Onuba.
- 11 de Febrero: Onuba-Ceuta; Córdoba-Malacitano; Cádiz-Xerez; Tánger-Granada.
- 18 de Febrero: Malacitano-Ceuta; Xerez-Córdoba; Granada-Cádiz; Tánger-Onuba.
- 25 de Febrero: Malacitano-Onuba; Ceuta-Xerez; Córdoba-Granada; Cádiz-Tánger.
- 3 de Marzo: Xerez-Malacitano; Granada-Ceuta; Tánger-Córdoba; Onuba-Cádiz.

Tasero en Jerez

Ayer llegó a Jerez, para someterse a prueba, y caso de que ésta dé el resultado apetecido, fichar por el titular, el buen medio derecha Tasero, que durante el campeonato regional ha ocupado el centro de la línea media del Onuba.

Se produce gravísimas lesiones al caer del camión en que viajaba

En la tarde de ayer, Francisco Castro Benítez, de 48 años, natural y vecino de Algar, y José Muñoz Oca, de 52 años, con domicilio en Jerez, calle Empedrada 34, terminada la jornada de trabajo en el «Olivar de las Animas», donde tienen ocupación, decidieron trasladarse a Jerez, parece ser que con intención de recoger en el Ayuntamiento sus respectivas cartillas de racionamiento.

Para ello, se trasladaron primeramente a la venta de «Cartillos», en la carretera de Cortes, donde estuvieron tomando unas copas mientras que pasaba algún camión cuyo conductor accediese traerlos a Jerez.

A poco, acertó a pasar por aquel lugar el auto camión CA-41.120, propiedad de don Manuel Román Cárdenas, vecino de San Miguel 16, conducido por su hijo, don Julio Román Sangarino, que se domicilió en Sancho Vizcaíno 8.

Ambos individuos acercáronse al chófer, al que dieron cuenta de su pretensión, y como aquél no tuviera inconveniente en complacerles, subieron a la bodega del vehículo, reanudando éste seguidamente su marcha con dirección a esta ciudad.

Próximo ya a Jerez, al circular el camión por la carretera de Aros, en las inmediaciones de la Ronda, fué cuando sobrevino el lamentable accidente, que aún no está muy aclarado, ya que se ignora si la víctima intentó apearse del vehículo en marcha, sin apercebir desde luego, al conductor de sus propósitos o bien si tuvo la desgracia de, en algún movimiento brusco, salir despedido de la parte trasera de la bodega del camión, en que venía sentado.

Lo cierto es que Francisco Castro Benítez, que fué la víctima, cayó pesadamente sobre la carretera, produciéndose diversas lesiones.

En el mismo vehículo fué traído a Jerez e ingresado en la Casa de Socorro de la calle Aros para su asistencia facultativa, lo que le fué prestado por el médico de guardia señor Zamorano, auxiliado por el practicante señor Galera.

Terminada la laboriosa intervención, el doctor Zamorano aserbió el siguiente diagnóstico:

Herida contusa en la región frontal, erosiones en la mejilla derecha y región nasal, fuerte contusión e rebal y visceral, fractura completa del fémur derecho por su tercio medio, herida contusa en la pierna izquierda, erosiones en ambas rodillas, y herida contusa en la pierna derecha. Pronóstico gravísimo.

Pasado aviso a la parroquia de San Pedro, se personó en la Casa de Socorro el coadjutor de dicho templo, quien administró al desgraciado en divido los últimos sacramentos.

También se personó en dicho centro el juzgado de primera instancia número 2, en funciones de guardia, instruyendo las diligencias propias del caso y tomando declaración al

Pastoreo abusivo

En la Comandancia Municipal dió cuenta Manuel Benjarama de los Santos, aperador del racho «La Merced», que lleva en arrendamiento don José Ramón García Angulo, vecino de José Antonio Primo de Rivera número 80, que en terreno de barbecho de dicha finca había sorprendido causando daños cincuenta reses de ganado cabrío de la pertenencia de Josefa Canelo «La Mayeta», que vive en el pago del «Carrascal».

Los guardias Sebastián Carrasco Vargas y Miguel Murillo Sánchez denuncian a sus jefes don José Ramón Sánchez, de 24 años, Rendon 5, por haber transitado en bicicleta por la calle Ingeniero González Quijano, cuya vía no está habilitada para el tránsito de vehículos.

En la Casa de Socorro de la calle Aros fué asistido de contusión y erosiones en la cara el niño Juan Contreras Corrales, de 11 años, Viario 22, las que causó Diego Cortez Salado, de 11 años, del mismo domicilio, en cuestión que sostuvieron.

De ello informa a sus jefes el guardia Manuel Gómez Pampillón.

Por los guardias Antonio Hierro y Pedro Granada fué detenido Rafael Hilla Rodríguez, de 58 años, Campana 35, por haber maltratado de obra en la calle Doña Blanca al menor Juan Canto Espinosa, de 14 años, que vive en Rui López 13.

El pequeño fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Aros de leve contusión en la región malax izquierda.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estará de guardia las siguientes:

- Led. D. José L. Bohorques, Plaza Reyes Católicos y Calvo Sotelo (Puerta Real)
- Led. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Arión, 32 (Sagasta).



VALDESPINO JEREZ CONAC

Agte. en Jerez: Carlos Zaparrudo Rodríguez

Señora: PRODUCTOS MAZARINA ROZARINA SEMOLINA

De especial aplicación en la alimentación infantil y de empleo habitual en toda cocina

PÍDALOS A SU PROVEEDOR PRODUCTOS QUÍMICOS Y ALIMENTICIOS S.L.

HERNIADOS

Si Ud. necesita un aparato para la captación de su hernia, consulte en la FARMACIA ALONSO

Donde encontrará lo que desea en aparatos de marcas acreditadas de eficacia cierta adaptado exactamente a su medida y clase de hernia.

Extremo surtido en aparatos para los diferentes sexos y edades, caracterizados por su gran calidad, comodidad y sencillez.

No olvide las señas: FARMACIA ALONSO, General Franco, 22. (Corredera)

C. I. A. MUTUALIDAD SEVILLANA DE SEGUROS

Seguros de Accidentes del Trabajo e Incendios (en general incluso cosechas)

DELEGADO EN JEREZ DE LA FRONTERA: D. José Moreno de la Calle Bodegas número 20 - Teléfono número 2190

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Mecanografía

AVISO

Pérdida

Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes 6. Frente al Colegio de las Anazaras.

Se colocan cristales a domicilio, y se arreglan espejos rotos. Ruedas Ibacho calle Xerez. Teléfono 1450.

La de un reloj de pulsera, de oro, que se extravió de la calle Francos a la de Alfonso el Sabio. La persona que lo entregue en General Franco 39 será gratificada.



ayer

Jerez: Miércoles 29 de Noviembre de 1939

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Todos saben que la antigua calle Francos, en su trayecto desde el Monte, momentáneo salvador de ciertos apuros—¿quién no ha traspasado alguna vez su umbral?—has ta la Tornería no está habilitada para el tránsito rodado. Sin embargo, como su pavimentación semeja una pista, ahora y siempre es preferi a por muchos ciclistas para que sus máquinas se deslicen rápidas y con veves, sin importarle nada la contra vección y el posible accidente al peatón que, confiado, circula por ella. Y el mal, la testardez, la obstinación en no respetar lo or enado, se ha reanudado en estos días. Me nos mal que la guardia municipal, siempre celosa en el desempeño de su cometido, viene denunciando a los infractores. Pero, lo mejor y lo lógico sería que todos observasen la orden de no circular por dicha calle como no sea sobre sus propias pe as, sin olvidar que las bicicletas necesitan de la correspondiente ma trícula. Esta mala memoria de mu chos, ha traído consigo que algunos tengan que suspender sus prácticas pedaleístas y depositar la máquina en el Ayuntamiento hasta el pago del importe de la matrícula.

Y ya que hemos citado el Monte,

anotemos con satisfacción, aunque nosotros no nos hallemos comprendidos en el beneficio, el rasgo al truísta de una persona que quiere permanecer en el anonimato general, pero cuya decisión muchos agrade cerán y Dios bendicirá desde el Cielo, que costea el desempeño de pre ndas de abrigo y personales pignora das hasta en diez pesetas. Rasgo ca ritativo y cristiano que merece imi tación y que enaltece aún más a la persona a que nos referimos porque quiere que su nombre permanezca en el mayor secreto. Es decir, que con su loable proceder, no busca una plataforma, sino sencillamente, be neficiar a las clases humildes, pra cticar caridad cristiana.

Notas destacadas de la jornada, lo fueron también el barují que co rrió, como dicen los calés, y el la mentable accidente acaecido por la tarde, en que un pobre hombre se cayó del camión en que viajaba.

Un favor se hace por cualquiera, pero algunos tienen sus inconvenientes. Y uno de ellos es éste, en que un chófer por acceder bondado samente a la pretensión de un indi viduo, pasó el consignante mal rato por el fortuito accidente de que aquel fué víctima.—P. P. T.

Gobierno Civil

(Secretaría de Orden Público)

Multas impuestas por diferentes causas:

DE CADIZ

Por infracción al Reglamento de Hospederías:
Miguel Rodríguez Real, multado con 90 pesetas.

Por contrabando:
Gabriel Gadian Sánchez, multado con 600 pesetas.

Por infracción al cierre de esta blecimiento:
Carlos Gallo López, multado con 300 pesetas.

Esteban Fernández Diego, con 150.
Juan Pérez Moya, con 150.
Joaquín Gutiérrez Maza, con 600.
Esteban Fernández Diego, con 300.
Manuel Gutiérrez Fernández, con 150.

DE JEREZ

Por cometer actos inmorales en la vía pública:
José Cano Fernández, multado con 150 pesetas.

DE CHIPIONA

Por tratar de sacar billete sin el salvoconductor:
José León Espinosa Monge, mul tado con 60 pesetas.
Cádiz 28 de Noviembre de 1939.
Año de la Victoria.

P. R. T. y de las J. O. N-S.

Jefatura Local

Para la entrega de sus carnets, deberán presentarse en las oficinas de la Jefatura Local, en horas de 7 a 9 de la noche, pro vistos de su cédula personal y último recibo de la Organización, los camaradas que se expresan:

Antonio Fernández Botes, Francisco Espinosa Díaz, Francisco Mateos Lechús, Eulogio Castañeda Meinadier, Manuel Luis Vergel Melilla, Valenta Bellido Fernández, José Luis García Díaz, Gonzalo del Río Arenda, Juan Bastante Moya, José Rosa Campos, Elías Durán Moya y Rafael Durán Magán.

El Secretario Local.

Organizaciones Juveniles

NORMA.—La traición más que reme...

Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas

Relación de los precios de venta en el día de ayer de los artículos que se detallan:

KILO.—Pesetas		
Manzanas	0'00	0'00
Ajos	0'00	0'00
Bellotas	0'00	0'00
Alubias	0'00	0'00
Boniatos	0'32	0'60
Calabacines	0'00	0'00
Calabazas	0'00	0'00
Castañas	0'40	0'70
Cebollas	0'00	0'00
Pereas	0'00	0'00
Peros	1'50	1'60
Tomates	0'20	1'00
Lizas	0'85	1'00

CIENTO.—Pesetas		
Limones	0'00	5'00
Naranjas	4'00	9'00
Naranjas agrias	0'00	0'00
Naranjas g. oro	10'00	12'00
Naranjas manda.	8'00	9'00
Pimientos	0'50	0'75

DOCENA.—Pesetas		
Acelgas	1'60	3'60
Apios	3'25	4'00
Berenjenas	0'00	0'00
Cardos	0'60	0'75
Cebollas nuevas	1'20	1'75
Escarolas	0'50	1'00
Lechugas	1'00	1'50
Nabos	0'00	1'00
Espinacas	0'00	2'40
Rábanos	0'50	0'75
Zanahorias	3'00	5'00

MANOJO.—Pesetas		
Perejil	0'25	0'30
Ajos	0'00	0'00
Laurel	0'00	0'00

PIEZA.—Pesetas		
Coles	0'10	0'42
Coliflores	0'15	0'90
Fajinas	0'00	0'00

Nota.—Los precios de venta al público no pueden ser superiores a los mercados anteriormente, más un 25 por 100 de beneficio para el vendedor.

Mercado Central de Abastos

Relación de los precios de venta de pescados en el día de ayer:

KILO.—Pesetas		
Acedías	5'00	5'10
Salmonetes	0'00	4'50
Langostinos	0'00	0'00
Pilijas	2'15	2'40
Breca	0'00	2'90
Cazón	0'00	0'00
Pescadillas	1'60	2'80
Gambas	1'20	2'90
Besugos	0'00	0'00
Lisas	0'00	2'40
Almejas	0'00	1'25
Chocos	0'00	0'00
Boquerones	0'00	2'70
Pelados	0'00	3'40
Pez espada	0'00	0'00
Bogas	0'00	1'40

CERDA
Lomo, pesetas 11'45 kilogramo; Solomillo, 9'40; Riñones, 7'50; Lengua, 6'20; Magro primera, 8'65; Magro segunda, 7'70; Tocino, 4'70; Manteca en rama, 5'60; Costilla descarnada, 4'65; Espinazo, 2'35; Huesos de cabeza, 4'80; Pies y codillo, 5'00; Gordura para morcilla, 5'80.

SECCION OFICIAL

Don José de Mora-Figueroa y Gómez-Imaz, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,
Hago saber:
Que en el «Boletín Oficial» de la Provincia, correspondiente al día 22 de Noviembre actual, aparece inserta la Circular número 1.825 de

Accite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, manteca de cerdo, manteca de vaca, patatas, queso, tocino, avena, cebada, centeno, forrajes, habas, heno, maíz, paja, salvado, carbón vegetal, ganado de cerda, lanar y vacuno.
Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los interesados.
Jerez 28 Noviembre 1939.—Año de la Victoria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

Desempeños gratuitos de prendas

Para cumplir los deseos de persona anónima, esta Entidad efectuará desempeños gratuitos el próximo viernes primero de Diciembre, comprendiendo sólo prendas de uso personal y de abrigo hasta diez pesetas de préstamo, empeñadas en el mes de Febrero último.
Las horas de despacho serán las de costumbre: De diez a una y de dos y media a cuatro y media.
Jerez de la Frontera 28 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director Gerente, FEDERICO E. DE MANTARAS.

Ministerio del Aire

SUBSECRETARIA ANUNCIO OFICIAL

Cuantos hayan efectuado suministros de material a los establecimientos y servicios del Arma de Aviación, que tengan pendiente de pago sus facturas, así como los propietarios de locales arrendados por el Arma que no hayan percibido el importe de sus alquileres, deberán dirigirse, en el improrrogable plazo de treinta días, a la Sección de Intendencia, Ministerio del Aire, con cuantos detalles consideren oportunos, para determinar la fecha en que fueron efectuados los suministros, o se llevó a cabo el arriendo de los locales, razones por las que no les ha sido satisfecho el importe local que se les adeuda. Podrán acompañar cuantos datos, para la justificación de sus derechos, estimen convenientes.
Madrid 15 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El General Subsecretario, FERNANDO BARON. (Rubricado). Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio del Aire, Subsecretaría. (Ea copia.)

Notas del luto

A las dos de la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver del que fué respetable convecino nuestro don Saturnino García Romo (q. s. g. h.).

Precedía el clero de la iglesia parroquial del Salvador, con cruz alzada.

El féretro iba cubierto con el paño de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de los Monjeses a la que pertenecía el finado, figurando también sobre aquél una hermosa corona de flores naturales.

En las filas del cortejo formaban numerosas personas, estando representados todos los sectores de la sociedad.

Occupaban la presidencia del duelo el muy ilustre señor abad de la Santa e Insigne Iglesia Colegial, doctor don Teodoro Molina Escribano; el religioso carmelita, reverendo Padre fray Anastasio Fernández; don Juan Ballesteros Romero, don Francisco de Juan y de Juan, don Manuel Ojeda y otros parientes y afectos del exlino.

A su tribulada viuda doña Rosario Castro Naranjo, hijo y demás familia doliente reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción el composante del cadáver de la malograda señora doña Francisca Andrades García (q. s. g. h.), esposa que fué de don José Galán Barea, que falleció a consecuencia del trágico accidente automovilista de que debamos cuenta en nuestro número anterior.

El sentimiento que la desgracia había producido y el respeto que en Jerez se le tiene a la familia doliente y en particular al hermano de la difunta, don Anselmo Andrades García, virtuoso párroco de la de San Pedro, quedaron patentizados en tan triste acto, al que acudieron muchas personas de todas las clases sociales.

Precedía el clero de la iglesia de referencia con cruz alzada, nutridos coros de capellanes, seminaristas y sacerdotes, en rito de tercera clase, yendo de preste el coadjutor don Juan Ruiz Ramírez.

La presidencia del duelo la constituían el arcipreste de las iglesias de la ciudad y párroco de la de Santiago, don Francisco C. Corona y Humanes; los párrocos de San Miguel y San Mateo, don Rafael Rodríguez González y don José María González Marín; el de la iglesia rural de San Enrique y Santa Teresa, don Antonio Cabezas Muñoz; el canónigo de la S. e. l. I. Colegial, don José María Rodríguez Sánchez; los coadjutores de San Juan de los Caballeros y San Miguel, don Francisco Castell Velázquez y don José María de la Cuesta; el presbítero, don Manuel López Avalos; el Hermano director de las Escuelas de El Buen Pastor; el religioso dominico, reverendo Padre fray Salvador Cifuentes; los hermanos de la difunta, don Anselmo, párroco de San Pedro y don Juan y otros parientes y afectos.

El clero se despidió frente a la iglesia de Santo Domingo.
La mayor parte del acompañamiento continuó hasta la necrópolis.
Renovamos el testimonio de nuestra condolencia al afligido viudo, hijos, hermanos y demás familia doliente.

Ha regresado de Sevilla, a donde fué con motivo del fallecimiento de su sobrino, el acreditado maestro asistente don Bonifacio Sánchez, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido.

La Casa de la Moneda confecciona títulos de Obligaciones del Tesoro

Madrid.—La Casa de la Moneda ha confeccionado los títulos de Obligaciones del Tesoro correspondientes a los dos mil millones de pesetas de la emisión de 1 de Octubre próximo pasado.

El Banco de España los entregará a los suscriptores mediante el canje del recibido.

Los títulos procedentes del canje del cuatro y medio, del cuatro y del tres y medio, que fueron convertidos en la emisión del tres por ciento hoy circulante, pondrán ser recogidos.

Se ha adelantado bastante en los expedientes justificativos que resuelven los tributos designados por el Ministerio de Hacienda.

Quedan por presentarse mil quinientos millones de pesetas en otros títulos de Obligaciones del Tesoro.

El gobernador de Sevilla sale para Madrid

Sevilla.—Ha salido para Madrid y El Escorial con objeto de presidir la delegación sevillana de Falange en los actos de hoy y mañana, el gobernador civil don José Tomás Valverde del Castillo.

Por las almas de los toreros caídos

Madrid.—La Asociación Benéfica de Toreros celebrará hoy, fecha en que se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de su fundador y presidente honorario Ricardo Torres «Bombita», un solemne funeral en sufragio por el alma del mismo y las de todos sus demás socios profesionales y protectores caídos durante la dominación roja.

Al diestro «Manolete» le ofrecen una exclusiva

Córdoba.—Un popular empresario ha ofrecido para el año próximo cincuenta y dos corridas en la cifra de 504.000 pesetas al diestro de esta capital Manuel Rodríguez «Manolete».

Este no ha contestado aún, pues parece que quiere actuar con entera libertad y no estar sujeto a ninguna exclusiva como la de que se trata.

Detenciones por infracciones

Barcelona.—Por utilizar cartones en sustitución de la moneda fraccionaria ha sido detenido Angel Juárez.
También ha sido detenido José Chamorro por vender productos farmacéuticos, al 500 por 100 más de su precio de venta.

ULTIMA HORA

Las audiencias del ministro de Hacienda

Madrid.—Se comunica que el ministro de Hacienda no recibirá audiencias hasta fin de mes de Diciembre próximo. Las personas que tengan que solicitar audiencias, las podrán solicitar al subsecretario y directores generales.

La misión italiana llega a Madrid

Madrid.—Ha llegado a esta capital la misión italiana que es portadora de la corona que Mussolini dedica para que sea colocada sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera.

El jefe de la delegación ha manifestado que Italia se asocia de todo corazón al homenaje que España entera dedica al fundador de la Falange.

Multado con 50.000 pesetas

Valencia.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 50.000 pesetas al comerciante de esta capital J. López por colocarse el margen de a ley, vendiendo artículos a más del ciento por ciento de su valor.

Las audiencias que ayer recibió S. E. el Jefe del Estado

Madrid.—S. E. el Generalísimo Franco recibió en la mañana de ayer las siguientes audiencias militares: Excelentísimo señor don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, general de Brigada.

Excelentísimo señor don Maan Ruiz de Astariz, vicealmirante de la Armada.

Excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, general de División.

Excelentísimo señor don Ricardo Rada, general de Brigada.

Excelentísimo señor don Gustavo Urrutia, general de Brigada (habilitado).

Don Arsenio Martínez Campos, coronel de caballería (habilitado).

Don Mariano de Lecea, coronel de infantería (habilitado).

Don Manuel Carrasco, coronel de infantería (habilitado).

D. José Alvarez Entrena, coronel de Infantería (habilitado).

En audiencia civil recibió por la tarde el Jefe del Estado a don Marcelino Uribarri, jefe de la Sección de Recuperación de Documentos.

D. Máximo Guevo Rodríguez, director general de Prisiones.

Doña Irene Rogi, viuda del general Martínez Anido.

Señor gobernador civil de Palencia.

Don José María Taboada, consejero nacional.

También recibió el Generalísimo en audiencia especial a don Rafael Dayés, jefe de la Falange de la República Argentina.

La Casa de la Moneda confecciona títulos de Obligaciones del Tesoro

Madrid.—La Casa de la Moneda ha confeccionado los títulos de Obligaciones del Tesoro correspondientes a los dos mil millones de pesetas de la emisión de 1 de Octubre próximo pasado.

El Banco de España los entregará a los suscriptores mediante el canje del recibido.

Los títulos procedentes del canje del cuatro y medio, del cuatro y del tres y medio, que fueron convertidos en la emisión del tres por ciento hoy circulante, pondrán ser recogidos.

Se ha adelantado bastante en los expedientes justificativos que resuelven los tributos designados por el Ministerio de Hacienda.

Quedan por presentarse mil quinientos millones de pesetas en otros títulos de Obligaciones del Tesoro.

El gobernador de Sevilla sale para Madrid

Sevilla.—Ha salido para Madrid y El Escorial con objeto de presidir la delegación sevillana de Falange en los actos de hoy y mañana, el gobernador civil don José Tomás Valverde del Castillo.

Por las almas de los toreros caídos

Madrid.—La Asociación Benéfica de Toreros celebrará hoy, fecha en que se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de su fundador y presidente honorario Ricardo Torres «Bombita», un solemne funeral en sufragio por el alma del mismo y las de todos sus demás socios profesionales y protectores caídos durante la dominación roja.

Al diestro «Manolete» le ofrecen una exclusiva

Córdoba.—Un popular empresario ha ofrecido para el año próximo cincuenta y dos corridas en la cifra de 504.000 pesetas al diestro de esta capital Manuel Rodríguez «Manolete».

Este no ha contestado aún, pues parece que quiere actuar con entera libertad y no estar sujeto a ninguna exclusiva como la de que se trata.

Detenciones por infracciones

Barcelona.—Por utilizar cartones en sustitución de la moneda fraccionaria ha sido detenido Angel Juárez.
También ha sido detenido José Chamorro por vender productos farmacéuticos, al 500 por 100 más de su precio de venta.

¡Trabajador agrícola!

Recuerda que el primero de Diciembre debe constar tu inscripción en el Censo del Subsidio Familiar de la Agricultura

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICO

Sandilla

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS
"LUQUE"
Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE — Farmacéutico
ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC.
COLORANTES.
AGIDOS CITRICO Y TARTRICO.
EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA.
GENERAL SANCHEZ MIDA 14 - TEL. 4736. JEREZ

REAL TESORO
JEREZ «COÑAC»

DEL M...
La...
Terminada...
del marxismo, ju...
os extraordinarios...
en derredor de m...
distinciones hono...
rada por la que...
Del seno de...
gión de héroes, q...
negro y que con...
gloria a nuestro...
Sin disfruta...
pecho descubiert...
de esos muchach...
trio, contribuan...
tación de la Just...
aparezca el func...
apóstoles del ma...
Y si en la...
clase media espa...
Causa, acá en la...
con sus deberes...
sacrificios, recon...
diligencia, suppl...
cunstances impo...
Hogares m...
patriotismo y el...
En ellos, se espe...
del programa na...
nuevo Estado.
Elevado po...
aplantaste triun...
nido nuestro Ca...
los sectores de l...
para volver el r...
En la nue...
para merecer re...
mente exceción...
guos gobernand...
dedicados a fav...
solver tan urgen...
Ante la rec...
cimiento oficial...
la grandeza de...
compensación, p...
sus merecimiento...
vos al uso de la...
media española.

Nota...
El concierto...
del pasado domi...
es especiales...
aplazar, tendrá...
mingo 8 de Dic...
media de la ma...
la Casa Consi...
concierto que...
dedica a la Ex...
ción Municipal...
años de su fun...
reparte invita...
des locales, pu...
tadas y concuer...
personas lo des...
Como la Ban...
ciones del año...
gramas las obr...
gan al público...
deseo de satis...
gustos más del...
nado un «prog...
cogidas obras...
orquestral, háb...
ra la Banda y...
a producir pro...
lecto auditorio...
condenado en...
de en tarde an...
verdad se llama...
Los program...
tidos a la entra...
van unos inter...
de obras y auto...
tico musical g...
Gess.

Los p...
de ol...
De acuerdo...
Ayunta...
RA...
El pers...
nicipal reco...
de las diez...
sito en la c...